

Carpetas n.º 1  
(Haidagan)

RELACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CULTO Y CLERO CONTENIDOS EN ESTA  
CARPETA

Año 1.936.

T O T A L 7 documentos.

RELACION DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CULTO Y CLERO CONTENIDOS EN ESTA

CARPETA

1.936

26 Septiembre	1	Copia artículo publicado "Heraldo Madrid"
28 id.	2	id. nota publicada en "El Socialista" Madrid.
5 Octubre	3	Volante Delegación Vasca Madrid.
17 id.	4	Copia artículo "Heraldo Madrid"
19 Diciembre	5	Rapport Nacionalistas Vascos Católicos.
21 id.	6	Nota sobre conferencia Paris "Un católico Miembro del Gobierno de Frente Popular"
	7	El Partido Nacionalista Vasco.

---

NOTA . No incluimos, por saber que existe copia en París, el Diario de las gestiones de los Diputados nacionalistas vascos en Roma en Enero de 1936, muy interesante como antecedente.

1  
(7)

DON MANUEL DE IRUJO OLL, MINISTRO SIN CARTERA.

Don Manuel de Irujo y Olló, miembro del Partido Nacionalista Vasco, ha entrado a formar parte del Gobierno de la República como Ministro sin cartera, nombramiento que hoy publica la Gaceta.

El Sr. Irujo se ha distinguido siempre por su lucha a favor de los ideales nacionalistas de Vasconia, su pueblo. Es abogado de los Colegios de Estella, Pamplona, San Sebastián y Madrid, fundador de varias Sociedades hidro-eléctricas, papaleras, de transportes y miembro de la Sociedad Internacional de Estudios Vascos; doctor en Filosofía y Letras y autor de diversas publicaciones sobre materias políticas y sociales.. Es popularísimo en las cuatro regiones del País Vasco.

Su acta de Diputado foral de Navarra fué anulada dos veces por la Audiencia de Pamplona al servicios de las derechas hoy facciosas. De su paso quedó para Navarra el plan general de carreteras y obras públicas, la ordenación de los montes y ríos y su gradual repoblación, la nivelación de su presupuesto, la fundación de la Caja de Ahorros, la red telefónica, llevada a todos los confines de Navarra, la instalación del magnífico Hospital de Barañain verdadera ciudad de la beneficencia, con sus colonias de altura y mar; la gestión de colonización de terrenos comunales del pueblo hacarro, etc., etc.

La Monarquía le había distinguido con sus preferencias: Alfonso XIII fué a Estella a fundar el Regimiento de Infantería de Ordenes Militares y aprovechó el momento para dar, desde el Trono, un mitin contra Irujo y el nacionalismo vasco. Cuando sobrevino el hecho militar de 1923, el Sr. Irujo fué de los que inicialmente causó su protesta, desafiando al general Sanchez Ocaña y ocupando, en consecuencia, una celda en las poternas de la cárcel de Pamplona.

D. Manuel Irujo es un hombre profundamente cristiano y liberal. Con un muy avanzado criterio social. Lucha contra el fanatismo, contra el mal uso de la Religión en problemas políticos, por una política agraria de justicia social, contra la esclavitud de los trabajadores de la tierra y contra los del estantadores del patrimonio común del pueblo navarro. Por eso mereció el odio bestial de las derechas, que le combatieron siempre como a su mayor enemigo.

En la presente campaña dirigió las operaciones que dieron como resultado la capitulación de los cuarteles de Loyola, de los que tomó posesión en unión de los restantes diputados en nombre del Gobierno de la República. Es fundador y Comisario de guerra de las Milicias Vascas.

Cuando la Comandancia Militar de Guipuzcoa ordenó la evacuación de San Sebastián, las Milicias Vascas ocuparon la ciudad impidiendo fuere objeto de saqueo y destrucción como la había sido Irún.

En poder de los facciosos, y en calidad de rehenes, están detenidas y presas en las cárceles de Pamplona, la madre de Irujo, de 70 años; su hija, de 17. Cuatro hermanos y dos hermanas con los hijos de éstas, niños de corta edad. Irujo, como sus correligionarios los nacionalistas vascos, ha cumplido con su deber, sin que aquel hecho haya trucedo jamás su línea de acción.

Llega al Gobierno revestido del máximo prestigio, de una conducta limpia y honrada. Surpa se enterará de cómo proceden los fecciosos tratando rehenes contra los hombres de la República en sus familiares ancianos u niños inocentes.

De "Heraldo de Madrid" del 26 de Septiembre de 1938.

En copia.-

2(8)

EL MINISTRO SIN CARTERA SR. IRIJO, HA FACILITADO LA SIGUIENTE

NOTA:

El Sr. Irijo, como ministro, ha tomado posesión del cargo de ministro en el Gobierno de la República por designación del Partido Nacionalista Vasco, al que pertenezco. La posición del nacionalismo vasco en el presente movimiento quedó fijada desde el primer instante en que la contienda se produjo, tanto por el ejército sublevado y sus aliados requetés y fascista, como por nuestra propia determinación. La de aquellos, encarcelando, cuando no fusilando a nuestros afiliados, sin que de la persecución y apresamiento se libraran nuestros familiares, mujeres y niños. La nuestra, llevamos Milicias Vascas a los frentes de combate y ocupando cargos de responsabilidad y gestión en la defensa de un régimen contra el pronunciamiento militar, la dictadura y el fascismo.

Aquella actitud queda desde hoy ratificada con mi entrada en el Gobierno. A esta decisión ha sido conducido el nacionalismo vasco por lógica consecuencia a su actuación en los campos de batalla; por solidaridad con los pueblos y los hombres que en el resto de la Península cifran su vida cada día por un régimen de libertad, democracia política y justicia social, del que esperamos bien en favor de nuestro país; y para que, la opinión internacional pueda formar un juicio más acabado del sentido de la lucha que en estos momentos riega con sangre las tierras del Estado y a la cual, nosotros cristianos y vascos, aportamos un concurso que es obligada consecuencia de nuestros principios.

Nadie habrá de inferir a nuestra actitud otra conformidad ni distintas concesiones respecto a doctrinas o conductas de hombreros o partidos, ligados con nosotros contra el Gobierno en defensa de la democracia. Ellos y nosotros hemos encontrado, al sumar nuestro concurso a la obra común, el respeto y la tolerancia que es lógica consecuencia de nuestro signo, cifrado en la defensa del régimen republicano y democrático contra los que lo atacaron, hecho que constituyó el motivo determinante de nuestro acercamiento. Es, pues, mi ideología nacionalista, cuya realización no puede ser la obra de un Gobierno de coincidencia ante el peligro inmediato para nuestra civilidad que nos ha congregado. Espero que, algún día, en España y en el mundo, se proclame con eficacia el principio de autodeterminación de los pueblos para fijar libremente sus destinos.

Aspiraciones inmediatas a las que mi gestión ha de enderezarse son: Humanizar la guerra, instaurar la República Federal y establecer un nuevo orden económico y social. El sentido humano, liberal y cristiano de nuestra concepción política nos impele fatalmente a la paz. La guerra significa la negación del derecho, el derribamiento económico, la destrucción de la riqueza, el régimen del homicidio, del asesinato y del crimen. Ni la invocación de Dios atenua el concepto. Antes bien, lo agrava. Ni el comodín del orden puede justificarla, porque el orden, si no supone armonía con los principios en que asienta la justicia y la moral, es una superchería indigna, o es un vocablo sin sentido. Quede, pues, la enorme responsabilidad de la violencia en que vivimos imprecados, para aquellos que, inconscientes, malvados o monstruos, la desataron.

Mi gestión humanitaria en el seno de Gobierno, como deducción de aquellos principios, en tanto que la lucha continúa, ha de enderezarse a fortalecer los frentes de combate, para anticipar cuanto sea posible la victoria y la paz, humanizar la guerra, garantizar la asistencia al herido y la vida del prisionero, interin no sea juzgado y condenado por Tribunales competentes; llevando piedad para el vencido que le libre de la venganza y del desquite, impropio de quien lucha por tan altos ideales.

Esa ha sido nuestra conducta en Euzkadi. A la misma norma he de sujetar mi actuación ministerial, cooperando a la de mis compañeros de Gabinete, a los que, sin duda, mueven iguales motivos.

La transformación de la República Unitaria en Federal la estimo de necesidad imperiosa e inaplazable para la seguridad del régimen y su normal desenvolvimiento. No ha de hurtarse medio ilícito a su consecución, pues estimo que un pacto federal, que al par distingue, une y separa a los pueblos, será el régimen dentro del cual, corrigiendo errores históricos, en el respeto a la lengua, la religión, la raza y las instituciones peculiares de cada país, pueda encontrarse solución, sinoplena, al menos inmediata y adecuada, no solo a los problemas políticos y sociales dentro del Estado, sino, tal vez, a los que de toda la Península y Marruecos y, quizá a los de Europa, ante la cual, una vez más, sigue inminente, en toda su enorme crudeza y transcendencia, el mismo problema que, en estertores preagónicos, corroen las entrañas de la ciudadanía española.

La necesidad de crear un nuevo orden económico-social que encauce la solución de tan candente y vigoroso problema, es para nosotros, los nacionalistas vascos, un portulaco religioso, emanado del principio de fraternidad universal, justicia social e igualdad humana, encarnada en el Catolicismo que fervientemente proclamamos y practicamos, que es la religión del amor de todos los hombres, y que no permite descanso a nuestras conciencias políticas mientras la injusticia social pretérita no encuentre corrección y avance hacia un orden mejor, más justo, más humano, más cristiano, al cual cooperaré con la seguridad de mi deber cumplido y la asistencia ferviente de mi pueblo vasco.

(Nota publicada en "El Socialista" de Madrid, del día 28 de Septiembre de 1.936.)

4 (9)

«HAY QUE HUMANIZAR LA GUERRA PARA GANARLA», NOS DICE  
EL MINISTRO SIN CARTERA, DON MANUEL DE IRUJO.-

«Violencia, acometividad, ataque despiadado en la vanguardia;  
pero que la retaguardia no haya arbitrariedades».

«Hagamos un estado social mas justo, sin dolores, sin luchas  
de clase. Por principios de humanidad, de fraternidad universal»

Bien conocida de todos es la actividad que el Ministro de la República, D. Manuel Irujo, viene desarrollando para lograr algo que es consubstancial con sus espíritus de hombre liberal: Humanizar la guerra.

Cada día multiplica sus gestiones para conseguirlo. ¿Que impulsos le mueven? Con el Sr. Irujo ha conversado hoy nuestro reporter y de sus palabras tomamos lo siguiente, como síntesis de su pensamiento cargado de humanidad y de fraternidad.

El Secretario particular de D. Manuel Irujo y distinguido abogado, D. Antonio Horna, nos ha facilitado la entrevista con el Ministro vasco. Este nos ha dicho concretamente:

«Los hombres han nacido para vivir en paz. Si van a la guerra, entonces tenemos el deber de hacer que la lucha - ya de por sí un mal- sea lo más humana posible. En la vanguardia hay que atacar con dureza, violentamente, derrochando metralla... Pero en la retaguardia hay que ser hombres conscientes, humanos. Yo he ido, uno por uno, a hospitales, cárceles y cementerios; he visitado y pedido al Ministro de la Gobernación la adopción de ciertas medidas; me he relacionado con organismos extremistas, tanto políticos como sindicales y he puesto, en una palabra, todo mi empeño en que el Gobierno de la República y todos los antifascistas en general, tengan la sensación de que es el nuestro un país de caracter generoso y de ideas elevadas.»

Tengo la seguridad de que cada atentado contra la vida ajena es mucho más pernicioso que una derrota; más se pierde con un crimen que con una batalla perdida. Acaso no somos un pueblo ordenado, capaz de sentir la Ley y de cumplirla?

Se ha hecho mucho para purificar la guerra; pero aún queda mucho por realizar. El gesto de cuantos luchan contra la reacción ha de ser más humano, en armonía con lo que reclaman los derechos del hombre.»

«Hemos de medir nuestra responsabilidad para que la acción sea eficiente. Que la Ley imponga; que se vigore la actuación de los Tribunales de Justicia populares, por sumarisimo que sea el procedimiento; pero que no impere el capricho.»

Yo, con amplio espíritu de humanidad y cristiano sentir, entiendo que el mundo es una gran comunidad en la que no deben darse las luchas de clase, sino una fraternidad absoluta. Es claro que a ello se ha opuesto aquí motivos económicos y sociales, Aduanas fronterizas, privilegios seculares y toda una larga serie de pre-

juicios. Acabemos con estas tareas sociales y económicas y llegaremos a la fraternidad humana.

Humanizar la lucha -ellos y nosotros-; resuitemos la vida de quienes están en la retaguardia y no delinquieron. Así lograremos un estado social más justo, más igual; pero sin luchas de clases y sin castas. Esto lo declaro por convicción. Yo soy opuesto a todo gesto negativo: penas de muerte, detenciones...

Tengo un sentido humano, más de hermano. Así pues, violencia y guerra en toda su integridad en la vanguardia; pero que en la retaguardia cuanto se haga responda a una eficiencia y se deba a una responsabilidad".

De "Heraldo de Madrid" de 17 de octubre  
de 1.936.

Es copia.